

El Guadalete.

Un mes. 2'50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Redacción y Administración,
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Núm. 13.468.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Domingo 27 de Agosto de 1899.

El Guadalete.

MADRID.

LA PRENDERÍA

Teatro de todas las grandezas, bazar de todos los oropeles, hospital de todas las laceras, muladar de todas las inmundicias, Madrid, como todas las grandes capitales, es un archivo inmenso de historias de dolor, de trágicas novelas, de dramas patibularios, de ridículos sainetes. No hay que poner en tortura la imaginación para inventar el cuento ó crear la crónica. La crónica y el cuento se dan hechos en la calle, á cada paso, en cualquier parte, cómicos y grotescos unas veces, chorreando sangre otras ocasiones, y no hay más que recogerlos con cuidado para reproducirlos después fielmente.

El observador curioso puede encontrar en todas partes digno observatorio para ejercitar sus aptitudes y satisfacer sus aficiones. A través del más estrecho agujero verá desfilar la infinita miseria de la vida, encarnada en mil tipos y en mil cosas diferentes que forman un conjunto abigarrado, brutal y penosísimo. Ahora los desheredados de la vida, las víctimas de todas las depredaciones, los despojados en todos los explotamientos; luego los poderosos de todas las órdenes, los tiranos de todas las miserias, los explotadores de todas las debilidades; la pobreza física y la ruindad moral; la miseria de los altos y la miseria de los bajos. La calle es una página siempre abierta de la historia humana, campo de observación eterno para la ciencia de la vida.

En la calle encuentro yo mis historias y del arroyo las recojo. ¿Para qué molestarse en buscarlas ni en fingirlas? Las veo á través del agujero de mi observatorio y las aprovecho sin gastar ningún esfuerzo. Las veo tristes, las veo alegres, según el estado de mi ánimo, pero casi siempre tristes, muy tristes.

Desde el agujero de mi observatorio estoy contemplando en este momento una página en acción de la vida madrileña, un cuadro «vívido» de la miseria de Madrid. Se desarrolla la triste escena en la puerta de una prendería: un establecimiento comercial que sólo se dedica á la compra y venta de los objetos malos; un bazar de trastos desvencijados, de ropas harapientas, de muebles deslucidos, donde se almecean en confusión horrenda los restos de todas las casas desbaratadas por la desgracia, los despojos de todos los hogares en ruinas.

Acabá de llegar á la prendería una pobre mujer, vestida con un trajecillo negro que en fuerza de uso ha llegado á ser verde, con una cara de sufrimiento que da pena. Lleva en una mano dos humildes sillitas de paja, descoloridas, sin rastro de barniz; de debajo del otro brazo saca tres objetos que distinguió perfectamente; son

tres cuadros, tres cromos de colores obscuros, rodeados por una sencilla caña dorada. La mujer deja los objetos en el suelo y se asoma á la prendería y mira después en ambas direcciones de la calle, como si no encontrase lo que busca. Al fin hace un gesto que parece decir al que lo observa: «¡Vamos, hombre! ¿Dónde estaba Ud. metido?». Es por el prendero que se asoma en la taberna de enfrente, donde tomaba unas copas con dos amigos.

El respetable comerciante mira con desdén las sillitas y los cuadros, los mueve, los aporrea y los deja caer después con soberano desprecio. Es una maniobra que yo conozco ya perfectamente en fuerza de verla, con la cual procuran la manera de pagar lo menos posible por la mercancía que le ofrecen, menospreciándola antes de examinarla. El prendero y la mujer hablan, gesticulan, accionan, zarandean las sillitas y vuelven á mirar los cuadros. No se escuchan las palabras; pero se comprende bien lo que hablan por la mímica brutal que se observa. El prendero ofrecerá por los cuadros trastos una miseria, á lo sumo una peseta, porque «aquello» no vale para maldita la cosa; si lo acepta es para hacerle á la mujer un favor; por otra cosa no; porque, ¿quién va á querer aquella ruina? La mujer defiende desesperada sus sillitas, las pobres sillitas donde se sentaba á trabajar su marido, muerto ya quizás; defiende sus cuadros, cuadros de vírgenes y santos sin duda, ante los cuales rezaba pidiendo clemencia á los cielos. El prendero no cede, porque ya sabe de antemano que la víctima no se esforzará mucho en librarse de sus garras. El brutal regateo del ochavo termina al cabo, y el respetable comerciante entrega á la mujer enlutada unas monedas, lo que creció desde el primer momento ó acaso algunos céntimos más, porque «le da lástima», no por otra cosa.

La dolorosa escena termina. La pobre mujer echa una última ojeada á los trastos queridos, una mirada triste, como de despedida eterna, la despedida de un muerto, y sale calle arriba apretando en las manos las monedas que han de aplacar un día el hambre de los hijos que lloran en la casa desmantelada. El prendero la ve partir, mira después los trastos comprados y se sonríe como satisfecho del negocio.

Todos los días se presencia la misma escena repetida muchas veces, en cien casos de ruina, en cien casos de amarguísima miseria. Una tras otra van llegando allí las tristes mujeres del pueblo con los restos de su desdicha, con los despojos de sus hogares, á suplicar su compra, como quien suplica una limosna. Los mismos desdenes, los mismos desprecios, los mismos groseros regateos se repiten á todas horas. La escena termina siempre con la derrota ya de antemano decretada de los débiles y con la huida de la víctima, á quien parece la venta de aquellos trastos queridos como una traición inicua, algo tan doloroso como la venta de un hijo ó de un hermano, porque los pobres muebles llegan á ser considerados en el hogar como parte de la familia, carne de la propia carne, vida de

la propia vida... Y allí van quedando, en las negras entrañas de la prendería, los ajuares de todas las casas en desgracia, pedazos de alma, de mil familias condenadas al hambre, revueltos en confusión dolorosísima.

La prendería es en Madrid una «institución» muy generalizada. Apenas hay calle que no tenga algún establecimiento de esta clase, señalado por un puñado de harapos que cuelgan en la puerta. Son las prenderías como sumideros abiertos para la miseria de las clases pobres. En ellas van dejando las familias humildes los «girones» de su pobreza á cambio del pan de un día. De ellas se nutren después los grandes almacenes de despojos humanos de «Las Américas». ¡Cuántas tristezas, cuántos dolores, cuántos dramas sangrientos están encerrados en sus entrañas!

Lo he pensado muchas veces, al pasar por delante de cualquiera de estos tenduchos donde se comercia con la sangre y con las lágrimas del pobre: «¿Qué grandes que hermosa obra haría la caridad si repartiera bien sus favores y evitara este *spoliarium*!»

Tras los pobres explotados suelen aparecer en la prendería ciertas especies de explotadores. Son gente que van á ecudriñar en sus rincones, á revolver sus trastos, para pescar alguna ganga. Muchos lo hacen innocentemente, por necesidad, porque su modestia no les permite gastar en muebles nuevos, sin acordarse alguna y sin sombra de mala idea. Pero otros muchos van de mala fé, á aprovecharse de la miseria ajena, para aborrazar dinero ó para comerciar después vendiendo lo que compraron á mayor precio. Son gentes sin escrúpulo, para quienes nada valen ni nada significan las angustias del prójimo.

Un día he ido yo á uno de estos establecimientos á comprar una mesa que necesitaba, una mesa cualquiera donde escribir mis cuartillas, donde copiar mis observaciones de la calle, porque no tenía dinero para comprarla nueva. Por cuatro pesetas (no es mentira) me dieron una pequeña, deslucida, en muy mal estado, que acaso perteneciera á algún malaventurado periodista como yo. No paré de pensar en la miseria que daría el prendero por la mesa á quien la vendiera. Y cuando me siento ante ella para escribir y pienso que, aunque sin querer, me he aprovechado de aquella desventura me sobrecoje el ánimo una impresión muy honda, que yo suelo confundir con el remordimiento.

LEON ROCH.

24 de Agosto.

UNA CORRECCIÓN INDEBIDA Y UNA PROTESTA.

Hace días teníamos conocimiento de la corrección impuesta por el señor Presidente de la Comisión de

Beneficencia, á el digno farmacéutico del Hospital, D. Sebastián Carrasco. Nada hemos dicho sobre el particular porque creímos que se trataba de una ligereza ó de un error que habría al cabo de ser reconocido, pero por lo visto no ha ocurrido así, puesto que ayer dirigió el señor Carrasco al Ayuntamiento el expuesto protesta cuya inserción se nos ruega y que con gusto publicamos á continuación, por crear justa opinión de sus actos hace el funcionario aludido.

Suponemos que el Ayuntamiento habrá de examinar el caso con imparcialidad y resolverlo en justicia, teniendo en cuenta que nada enaltece tanto á quien ejerce la autoridad, que el reconocimiento de sus propios yerros, que pueden ser disculpables cuando son hijos de la inexperiencia ó de inmoderado celo por el bien, pero que sostenidos por sistema ó por injustificado amor propio, desprestigian por completo á la persona y menoscaban el principio que se quiere sostener.

Hé aquí el expuesto:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Don Sebastián Carrasco Gil, profesor de farmacia del Hospital General de Santa Isabel, á V. E. respetuosamente expone: Que en 18 del mes corriente, recibí una comunicación de la Presidencia de la Comisión municipal de Beneficencia, que textualmente dice:

«Habiendo sido Ud. citado el día de ayer á las tres y cuarto de la tarde para que compareciera en el despacho de esta Presidencia con el objeto de conferenciar sobre asuntos relacionados con la salud pública, lo que no pudo tener lugar por su falta de asistencia en el Establecimiento; y como quiera que con esta falta ha contravenido Ud. á lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de ese Establecimiento, he acordado imponerle la suspensión de sueldo durante quince días.

Y se lo comunico para su conocimiento y efectos. Dios guarde á Ud. muchos años.—Jerez 18 Agosto 1899.—Julian Martínez.—Sr. D. Sebastián Carrasco, Farmacéutico del Hospital.»

Lo ocurrido, Excmo Sr., ha sido lo siguiente: A las tres y cuarto de la tarde del día 17 preguntaron por teléfono al Hospital desde el Ayuntamiento si me encontraba en dicho Establecimiento; la hermana encargada del teléfono informada de que hacía breves momentos había salido, lo contestó así, expresando que no debería tardar mucho. A la hora próximamente, llegué al Hospital, y sabedor de la pregunta, telefoné al Ayuntamiento, expresando que me encontraba en el Hospital; contestaron que ya no hacía falta. Es de notar, que no manifestaron en el Ayuntamiento

quién preguntaba por mí ni con qué objeto. Estos hechos, ciertos en todas sus partes pueden ser comprobados. A esto le llama la comunicación que he transcrito citación. Es decir, que una comunicación telefónica, hecha sin saber por quién, ni para qué fin, en la que no se expresaba mi concurrencia á determinado lugar, en hora señalada, sin ninguno de los requisitos que la Ley exige para la citación se le da el carácter de tal. Es, pues, inexacto que fuera citado para comparecer en el despacho de la Presidencia con el objeto de conferenciar sobre asuntos relacionados con la salud pública, porque si tal hubiera ocurrido, si la persona que desde el Ayuntamiento habló con la Madre encargada del teléfono le hubiera manifestado con qué objeto preguntaban si me hallaba en el Hospital, yo, que tengo la alta honra de no haber sido durante los veinte y cinco años que presto mis servicios en dicho Establecimiento, amonestado ni corregido, prescindiendo de las formas de la citación habría acudido presuroso al Ayuntamiento á ponerme á disposición de las Autoridades. No es, pues, un hecho, sino una invención, la base y el fundamento de la corrección que se me impone.

Expresa la comunicación, que con mi expresada falta de asistencia al Hospital, he contravenido al artículo 18 del Reglamento de ese Establecimiento. El artículo 18 del Capítulo 4º del mismo, consigna que el Profesor de Farmacia debe vivir y pernoctar necesariamente en el Establecimiento. A este Reglamento que es de 5 de Febrero de 1880, en ésta como en otras muchas partes no se le ha dado cumplimiento. Yo no he pernoctado nunca en el Establecimiento. A raíz de publicado este Reglamento, una Comisión del Municipio hizo los estudios correspondientes para procurar que se le habilitara local al Profesor de Farmacia, y no encontrando adecuada para ello ninguna de las dependencias existentes, á no ser que se realizaran en ellas grandes obras que suponían gastos de consideración, dicha Comisión desistió de su propósito, quedando en este particular el asunto como se encontraba antes del Reglamento.

En su consecuencia, la Farmacia del Hospital, por sus condiciones, por el haber sido con que está dotada, etc., no ha tenido más carácter que el de una regencia. Y que el expresado artículo 18 que obliga al Profesor de Farmacia á vivir y pernoctar en el Hospital nunca ha tenido aplicación, y por consiguiente debe estimarse como derogado, lo demuestra que ningún señor alcalde de los que han presidido esa Excelentísima Corporación desde el año 1830, me ha obligado á pernoctar en el Hospital, y si esa falta hubiera constituido una transgresión, no se comprende que hubieran sido tan tolerantes y condescendientes con ella, autoridades animadas de espíritu de rectitud y de justicia.

Por otra parte, la obligación de vivir en el establecimiento, supona que el Profesor ha de permanecer en él continuamente sin poder salir durante algunas horas para cosas urgentes y extraordinarias. De ningún

to, la bajó las manos al propio tiempo que se inclinó, y mirándola á su sabor, la dijo con infantil amabilidad:

—¿Cómo estás prima Gertrudis; cómo estás?

—Yo no soy tu prima—replicó Gertrudis.

—Si lo eres—dijo Willie con viveza.—Tío True es tío tuyo y mío; de modo que somos primos.

A Gertrudis le parecieron bien las cariñosas palabras y amables modales del niño, tan diferentes de los que había visto en otros niños con quienes tuvo antes ocasión de tratarse. Consintió, pues, que la cogiera de la mano y la condujera delante de la luz, pero antes de llegar pretendió taparse la cara otra vez, impidiéndoselo Willie, llamándole la atención sobre el paquetito que True había deslizado, y logrando distraerla de los pensamientos que en aquel momento la preocupaban.

—Aquí tienes—dijo True;—esto es para tí.

—¿Qué podrá ser?—dijo Willie;—toca; es una cosa dura.

Gertrudis lo cogió y se quedó mirando á True:

—Desátalo, Willie—dijo True.

Willie sacó una navajita, cortó la atadura, levantó el papel y descubrió un cuadrado de biscuit que representaba la figura del niño Samuel en actitud de orar.

—¡Oh, que bonito!—exclamó Gertrudis llena de alegría.

—¿Cómo podía yo saber lo que era por el tacto?—dijo Willie.

unas hermosas rebanadas, y voy á servir el té en este momento.

—Con mucho gusto—dijo Willie—y lo tomaré cerca de la lumbre... ¡Mamá no prepare cena para mí; voy á tomar el té con tío True! Vamos á ver lo demás que hay en el paquetito: pero antes quisiera ver á Gertrudis: Mi madre me ha hablado de ella.... ¿Cómo está de su enfermedad? Ha estado muy mala, ¿no es cierto?

—Efectivamente estuvo muy delicada, pero ya está completamente bien—dijo True.—Oye, Gertrudis, mira... Pero ¿dónde estará esta chica?

—Está detrás de esa butaca—dijo Willie riendo.

—¿La habré dado miedo?

—Vaya, vaya, yo no sabía que era tan temerosa—dijo True;—ven, mujer, ven á ver á Willie. Es Willie Sullivan.

—No necesito verle—dijo Gertrudis.

—¿Que no necesitas verle!—dijo True;—pues no sabes lo que te pierdes. Willie es un niño muy bueno, y espero que tú y él seréis pronto buenos amigos.

—No necesito quererle, ni que él me quiera á mí tampoco.

—¿Por que no te he de querer?—dijo Willie acercándose al sitio donde estaba Gertrudis, mientras ésta con las manos se tapaba la cara, como tenía de costumbre cuando se disgustaba.

—Yo creo que te querá cuanto te vea la cara. Y poniéndose delante de ella, como Willie era más al-

el de la señora Sullivan hubiera simpatizado con los sentimientos de Gertrudis y hubiera comprendido sus indicaciones; por esto le permitió ayudarla en todo, lo cual fué para ella el mayor regalo y el mayor favor que la podía hacer.

Gertrudis hizo notar á True la habilidad y el gusto desplegados por la señora Sullivan en la limpieza y en el arreglo de su casa, cómo colocando la cama en un ángulo de la habitación había desocupado el resto, quedando un espacio cuadrado, haciendo de él, como decía True, un recibimiento. True, poco tiempo antes, no hubiera podido comprender que su casa fuera capaz de tal transformación y que se pudiera lograr tanto espacio sólo con un poco de orden y trabajo.

Su asombro y contento fueron aún mayores cuando Gertrudis le introdujo en una especie de alcoba sin puerta y abierta hasta el techo, donde True tenía amontonados una porción de muebles viejos llenos de basura, y convertida por Sullivan y sus ayudantes en un curioso cuarto, en el que estaba colocada la cama de Gertrudis.

—¡Muy bien! ¡Muy bien, hija mía!—exclamaba True.—Sentóse después delante de la chimenea, en la que ardía una hermosa lumbre, y fué calentándose mientras se fijaba en la limpieza que en ella se había efectuado, y que, como Gertrudis decía estaba nueva como la de la señora Sulli. Siguiendo las instrucciones de ésta, Gertrudis se dedicó á preparar la mesa y á tostar el pan para la cena; cogió

BALNEARIO DE SAN TELMO

A 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL

DE CÁDIZ A MADRID.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Queda abierto al público desde el 23 del actual.

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

DON GERMAN MAYOR, Médico Director del BALNEARIO DE SAN TELMO, tiene su residencia en el Hotel de «Los Cisnes»...

Para los pobres de solemnidad de 4 a 5 de la tarde.

La Empresa de carruajes de José Cortiguerras tiene a su cargo el servicio de coches del BALNEARIO DE SAN TELMO...

DE CÁDIZ.

Sábado 26. Inaugurase esta noche en la plaza de Alfonso XII y las calles de Ceballos y Hércules la verbena organizada por los vecinos del referido barrio.

La alcaldía de Espera solicita permiso para la celebración de una función cívico religiosa el día del Dulce Nombre de María...

Paja.—En el rancho de San Cayetano es el camino conocido por «La Gran Vía»...

La minoría liberal del Ayuntamiento, después de la sesión celebrada ayer, puso un telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación...

Reparadas las averías que sufrió en su máquina ha marchado hoy a Santi Petri el torpedero Orión.

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer público que por iniciativa de los Sres. D. Joaquín Meléndez y D. Antonio Brieva...

Han sido autorizadas las carreras de bicicletas que se verificarán el domingo en el Parque Genovés...

Corresponsal en París para anuncios, reglamentos y comunicado Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

En Linares se está perforando un pozo en busca de aguas artesianas, hallándose a 120 metros con un diámetro de 0.31.

viuda de D. Manuel Fernández, auxiliar de Cajá que fué en el mencionado establecimiento de crédito.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes 'Cantidad suscrita por el Banco', 'Id. por la Caja de pensiones', etc.

Digna de los mayores elogios es la noble iniciativa de los señores Director y Cajero de la Sucursal del Banco de esta ciudad...

Esta noche se celebrará una gran fiesta en la morada de los señores de González (D. Manuel C.) en la vecina villa de Puerto Real.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Jerezana de nueve a once de esta noche en la «Alameda» de Fortuna de Torres.

Los automóviles entre Jaén y Granada se establecerán en breve. En Almería ha desembarcado recientemente el material pedido para ello.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Un individuo por cuestionar en el camino de Lebrija...

Dos por cuestionar en la tarde de ayer en el arrecife de Arcos, próximo a la venta conocida por la Picota...

Están muy adelantadas las gestiones para el establecimiento de un nuevo Banco de crédito en Santander...

En Linares se está perforando un pozo en busca de aguas artesianas, hallándose a 120 metros con un diámetro de 0.31.

Noticias de Sevilla: Ha marchado a Sanlúcar de Barrameda...

na manera. El artículo 6.º del capítulo 5.º de dicho Reglamento obliga también a los sacerdotes a vivir y pernoctar en el Hospital.

Un entrañable afecto me liga al Hospital de Santa Isabel. No en balde se prestan en un establecimiento benéfico servicios durante un cuarto de siglo.

He puesto estos hechos en conocimiento de V. E. para que en vista del caso y de sus circunstancias, adopte los acuerdos y resoluciones que estime procedentes.

ROBO INGENIOSO. Antecedentes.—Dígame usted a mi suegra...

Lo refiere un diario parisien. Tiene, con efecto, la mar de gracia y revela que la raza de los Candelas es tan abundante allí como en cualquier sitio.

Un caballero muy elegante, de aspecto distinguido y profundamente emocionado, al parecer, avanza por el boulevard Magneta en dirección a un demandado que se hallaba parado en la esquina.

—Toma esta peseta... Corre al número 140 de la calle Juana de Arco y pregunta por mi suegra...

Yo no tengo tiempo siquiera de escribir. Voy por el médico. Corre todo lo que puedas, y ya sabes lo que has de decir.

—¿Qué? ¿Que mi hija está muy mala? —Dios mío, ¿pues si tanto estuvimos reunidas y no le dolía ni un dedito...

—Pues nada, señora. Habrá sido de pronto. A mí me lo ha dicho su yerno de nsted...

—¿Guason! parece que hubo de decirle la vinda a su hijo político...

Y claro era otra cosa. Era sencillamente que habían desaparecido tres mil francos en alhajas y siete mil en dinero y títulos.

una silla y subió en ella para alcanzar las tazas que habían sido colocadas ordenadamente una encima de otra en los estantes de la alhacena...

En este momento fué interrumpido True en su soliloquio por el ruido de unos pasos, seguidos por el chirrido de los goznes de la puerta...

—¿Pero tú no lo habías visto nunca?—dijo Gertrudis. —Esta figura no, pero sí otras parecidas.

—¿Pero tú no lo habías visto nunca?—dijo Gertrudis. —Esta figura no, pero sí otras parecidas. —¿Las tienes?—dijo Gertrudis.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos. 50 p. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespon de la China. Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales. Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS 5-TORNERIA-5. ¡¡GRAN OCAIÓN!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

donde pasará lo que resta de temporada veraniega, en unión de su distinguida familia, el acudado labrador y ganadero don Eduardo Mirra. El día 30 del corriente mes termina el plazo para solicitar tomar parte en las operaciones al beneficio que se encuentra vacante en nuestra Iglesia Catedral.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer estensivos el comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar con ellos contrato á un tanto alzado convencional.

Asi mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola con arreglo á las Tarifas establecidas. Jerez 1.º de Agosto.

BANCO DE ESPAÑA.—JEREZ.

El Consejo de gobierno, perseverando en su deseo de establecer sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta del cupón de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como también al descuento de los cupones de los referidos valores, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º La corta del cupón de los valores depositados, empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpetua al 4 p. interior y exterior, y mes y medio antes para las demás clases de valores. 2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las Cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente. 3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos; así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados. 4.º Desde un mes antes de su vencimiento podrán presentarse para el señalamiento del cupón los cupones de Deuda amortizable al 4 p. de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Obligaciones del Tesoro al 5 p. correspondientes á títulos no depositados en el Banco. 5.º Desde los 90 días anteriores á su vencimiento; se admitirán á descuento en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpetua al 4 p. interior y exterior, Deuda amortizable al 4 p., Obligaciones del Tesoro al 5 p., Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, Billetes del Tesoro de Cuba y de Filipinas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en las Cajas del Banco.

Jerez 26 de Agosto de 1899.—El Secretario, Luciano de Arnaiz.

Administración Especial de Hacienda

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EDICTO

D. Eusebio Eguilaz y Castillejo, Jefe de Negociado de 3.ª clase, Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad. Hago saber: Que aprobado por la Administración de Hacienda de la Provincia, los padrones de cédulas personales correspondiente á esta Ciudad y actual ejercicio, dará principio la cobranza del citado impuesto el día 1.º del próximo Septiembre en las oficinas de esta Administración Especial, Francos 97 y horas de 7 á 4 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Lo que se hace público para general conocimiento. Jerez de la Frontera 26 Agosto 1899.—El Administrador Especial, Eusebio Eguilaz.

Anuncios de interés.

Importante.—Se hace saber á los interesados absolutos del Ejército que deseen solicitar destinos civiles con arreglo á la Ley de 10 de Julio de 1885, podrán comparecer gratis de ocho á diez de la noche en la calle de la Redonda número 30, donde se dará toda clase de pormenores.

Colegio de San Juan Bautista.—Por-vera.—Apertura del curso escolar: el 4 de Septiembre para los alumnos de 1.ª enseñanza y el 2 de Octubre para los de 2.ª enseñanza. C. KAUFFMANN.

Casa de carruajes de la plaza de Alfonso XII.—Posada de San Dionisio. La dueña de esta antigua y acreditada casa de carruajes ha establecido un servicio especial para el BALNEARIO DE SAN TELMO al precio de 0,75 ptas. ida y vuelta. Los coches es arán situados durante las horas en que está abierto el balneario, delante de la Posada de San Dionisio. Se admiten abonos á precios reducidos para toda la temporada recorriéndose á domicilio á los bañistas.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Paja de trigo.—Se vende en el Rancho Río Viejo: á 5 pesetas carga y 50 carradas. Horas de despacho, de sol á sol. Los vales se recojen en la Panadería calle Medina.

Se arrienda una bodega en la calle de la carne número 8.—Informarán, José Luis Diez (Princesa) núm. 6.

LOS VIAJEROS.—Cádiz.—Café-Cervecería y Restaurant del Tinte, hoy INTERNACIONAL, PLAZA DE MINAS, 3.º. Almuerzos y comidas, á precios módicos. Re-ientemente se ha adquirido todo el servicio nuevo y efectuándose importantes reformas en el local.

Hormachea, Médico.—Consulta de una á tres. Gratis pobres, Lunes y Sábados, de diez á doce. Porvenir 28, principal derecha.

UVAS.—Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación. Dirijansa á Manuel Gamboa Ramirez.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTERICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

Compañía Holandesa Hesselink Herlmanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal.

Arnhem. | Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

En una casa particular y con buena familia se desea una ó dos personas con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razón

Don Manuel Carrasco y Gil, Profesor Veterinario, antiguo Inspector de carnes en el Matadero y Mercado de esta ciudad, ofrece al público los servicios de su profesión, por ahora en el Establecimiento de su comp. ñero D. Francisco Sánchez Villagas, calle del Rosario núm. 1.

José Offerrall y Guerrero, calle Don Juan 9.—Facilita informes de comerciantes y particulares de todas las plazas de España per el precio de 250 pesetas cada uno. 45 años de práctica y el utilizar responsables honrados garantizan la imparcialidad en la cumplimentación de los informes.

Se desea tomar en arrendamiento un rancho de 100 aranzadas próximamente.—En esta imprenta informarán.

Se alquila una bodega de 32 botes de asiento en la calle Balderrama, número 8.—Guadalete 12 darán razón.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientele en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

Se alquilan las casas de la calle Francos números 8 y 10, la primera toda ó por partidos. En la bodega de D. Pedro Domecq darán razón.

SOLICITOS para introducción de mostos.—Se hacen en esta imprenta.

UN PRECIOSO PARTIDO con vista á la calle Larga, se arrienda en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía Iglesia GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas.

Telegramas

Dato á San Sebastián.—Depósito clandestino de equipajes.—Casos cerca de Lisboa. Madrid 25 de Agosto de 1899, á las 10:30 de la noche.

Dato marchó á San Sebastián. Se ha descubierto en el término de Badajoz y en la finca Amaia un depósito clandestino de equipajes. Confírmase que han ocurrido casos en Carregados y en Borquina, distantes 43 y 107 kilómetros de Lisboa.

Polavieja á San Sebastián.—Entre el capitán general y el auditor de Guerra. Madrid 25, 10:45 noche. Polavieja llegará mañana á San Sebastián.

Con motivo de la cuestión de Urquía y Escamilla han surgido desavenencias entre el general Jiménez Castellanos y el auditor del Supremo de Guerra.

Sondeos sospechosos.—Buque naufragado. Madrid 25, 11 noche. En Las Palmas se ha notado que buques de nacionalidad ignorada practican sondeos en la costa.

Se ha desistido de poner á flote el vapor francés «Fuerte Ventura». Se salvará la carga.

La soberanía de los Estados Unidos sobre Joló. Madrid 26, 2:50 madrugada. Un despacho de Nueva York que acaba de recibirse, dice que el Sultán y los dattos del archipiélago de Joló han reconocido la soberanía de los Estados Unidos según tratado de paz firmado el 20 del actual.

La casa de Guerin.—Drama en medio del sánete.—La marcha de la epidemia. Madrid 26 de Agosto de 1899, á las 10:30 de la mañana.

En Paris en la casa de Guerin se izó á las cuatro de la madrugada bandera negra. Supónese que falleció el sitiado, pues estaba enfermo. Ayer en Oporto hubo dos casos;

uno seguido de muerte. Además tres casos fuera de Oporto.

El proceso Dreyfus.—Los peritos. Madrid 26, 11:15 mañana. Continúa en Rennes la vista del proceso Dreyfus.

Ayer declararon los peritos calígrafos que no estuvieron de acuerdo al apreciar la falsedad del famoso «bordereau»

Todavía quedan por declarar muchos testigos y se cree que se invertirán lo menos seis ó siete sesiones más del Consejo de Guerra.

El cordón sanitario de Oporto Sin nuevos casos.—Polavieja y Dato en San Sebastián.—Cotización. Madrid 26 de Agosto de 1899, á las 5:30 de la tarde.

Se ha establecido el cordón sanitario en Oporto y se le autorizará para comunicar con los puertos cercanos. Muchos establecimientos se cerrarán. No ha ocurrido ningún nuevo caso. Polavieja y Dato llegaron á San Sebastián.

Consolidado, 63:25 CAMBIOS. Londres 31:05 Paris 23:10

Madrid 26, 10:30 noche. Han llegado á Irún procedente de París dos estufas de desinfección.

Pidal desmiente que se halle en disidencia con el Gobierno. Ha habido nuevos casos de peste en Oporto.

Llegó á Madrid el Dr. Vicente, procedente de Portugal. Muéstrase muy pesimista.

La Junta de Sanidad de Bayona ha acordado admitir á libre plática á los buques españoles que lleven patente limpia é impedir el desembarco de mercancías contumaces.

Madrid 26, 11 noche. Balance del Banco.—El oro está igual; la plata ha aumentado pesetas 1.954.082 y los billetes han disminuido 8.465.850 pesetas.

En San Sebastián Polavieja ha declarado que es intransigente en la cuestión de economías é insiste en la necesidad de dotar al ejército del armamento moderno para prepararse contra el peligro extranjero, y que antes de transigir abandonaría su puesto.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dieba iglesia. SANTO DE HOY.—S. Rufo, ob. la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, cf. y fr. MAÑANA.—S. Agustín, ob. y dr.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa Maria de Gracia, celebrará solemne función en honor de su excelso fundador el gran Padre de la Iglesia, S. Agustín, el día 28 del corriente. A las nueve y media de la mañana se cantará la hora de tercia y después Misa solemne con sermón el cual predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal

Canónigo de la Real I. I. Colegial de esta ciudad. Por la tarde antes de ocultar se dará la Bendición con S. D. M

PARROQUIA DE SAN LUCAS. La piadosa Asociación de la Stma. Cruz y Pasión del Redentor celebra ejercicios mensuales el Domingo 27 del corriente á las tres de la tarde.

Por la mañana en la Misa Mayor se dará á los cofrades la Sagrada Comunión y por la tarde habrá sermón que dirá un sacerdote de dicha C. ngregación.

IGLESIA DE LA MERCED. El 27 del corriente celebra esta Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto, siendo la Comunidad á las ocho de la mañana y los ejercicios á las seis y media de la tarde.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy á las ocho se cantará la Misa Mayor y en ella se hará el pauer rico del inmaculado Corazón de María.

Al «nocheer, expuesta S. D. M. se hará un devoto ejercicio con plática en celebrad de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Hay concedida indulgencia Plenaria.

HOY DOMINGO,

á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José de los Reyes Infiesta

Oficial 3.º de Administración Militar, condecorado con la Cruz Roja de 1.ª clase del Mérito Militar.

(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, S. es. J. J. y Oficiales de Administración Militar, su vna la «Cona Emilia Rodríguez, sus hijos, Director espiritual, demás parientes y afechos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro Señor y asistir al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la I. I. Colegial y seguidamente á la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: José Luis Diez, 16. No se reparten suelas

VAGONES

DOMINGO 27. 8 30 de la mañana. 2 de la mañana. 3 de la tarde. 4 15 de la tarde. 5 30 de la tarde. 0 00 de la idem.

LUNES 28. 8 3 de la mañana. 9 30 de la mañana. 10 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lirica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gascó. Funciones para hoy: A las ocho.—Primer acto de «El postillón de la Rioja». A las nueve.—Segundo act. de la misma.

A las diez.—«La chavala». A las once.—Primer acto de «Marina». A las doce.—Segundo acto de la misma. PRECIOS.—Botacas 50 cénts. Delanteros 0:25 id. Grades 0:15

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de Martín Díez, Comp.ª, núm. 2

NUEVOS ALMACENES DE TELAS DE MOPEDO Y QUINTANA

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCAISION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en **MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.**

con una considerable rebaja. Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de Paris y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS DE SEVILLA A CÁDIZ				PRECIOS DE CÁDIZ A SEVILLA			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-preso	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex-preso
1.75	1.30	0.85	3.00	1.75	1.30	0.85	3.00
4.25	3.10	1.85	6.25	4.25	3.10	1.85	6.25
6.25	4.40	2.60	8.70	6.25	4.40	2.60	8.70
8.70	6.20	3.70	10.75	8.70	6.20	3.70	10.75
10.75	7.20	4.30	12.00	10.75	7.20	4.30	12.00
12.00	8.70	5.20	13.30	12.00	8.70	5.20	13.30
13.30	9.65	5.75	14.75	13.30	9.65	5.75	14.75
14.75	10.75	6.45	16.60	14.75	10.75	6.45	16.60
16.60	12.15	7.25	18.20	16.60	12.15	7.25	18.20
18.20	13.55	8.00	19.75	18.20	13.55	8.00	19.75

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sabados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8-10 de la mañana, a las 1 de la tarde, a las 5-5 de la id., y a las 8-35 de la noche, y de Sanlúcar a las 6-10 de la mañana, 10-35 de la id., 3-35 de la tarde y 11-30 de la noche, llegando a Jerez a las 7-03 de la mañana, a las 11-23 de la id., a las 4-27 de la tarde, y a las 12-23 de la madrugada. Los trenes corren solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla. Todos los días salen del Puerto para Rota Chipionas y Sanlúcar dos trenes, uno a las 7-30 de la mañana y otro a las 7-42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 5-30 de la mañana, y otro a las 5-47 de la tarde. A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion, y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas,
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO
y a regularizar sus misiones. **RETRATOS AL CARBÓN.**
La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, a MR SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris; fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre a dorso de la fotografía.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS
BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer. CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITES, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA
CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

HARINA LACTEADA HINESTILE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS



Agente general en España, viuda de Rafael Romero.—Jerez de la Frontera.

TARJETAS
Desde 1.50 pesetas, el ciento
Se hacen en la imprenta de este periódico.

PILDORAS JARIBE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Pildoras, 4 y 2 fr. 25; Jaribe, 3 fr.



LA COMPANIA TRASA LANTIA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas, New York y Venezuela
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amoy, Nantes y Bormes.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.
Linea de Buenos Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
MAGDON
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor
LARACHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabados.—Por el vapor
JOAQUIN PELAGO
Servicios de África.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanales ó obreras, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.